

RAD: 47-245-4089-001-2020-00033-00  
REF: ALIMENTOS  
DEMANDANTE: GLEIDIS MARIA PUELLO SANCHEZ  
DEMANDADO: MARCELINO MARTINEZ NIETO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior  
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
GUAMAL- MAGDALENA

CORREO. J01PRMGUAMALSMATA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Guamal, 3 de marzo de 2023

Visto el expediente de la referencia, **INCORPORESE**, escrito presentado por la señora GLEIDIS MARIA PUELLO SANCHEZ, dentro del mismo aporta la dirección y el teléfono donde puede ser notificado el demandado. Procédase a notificar al señor MARCELINO MARTINEZ NIETO, En la calle 5 entre kra 5 y 6, donde labora independientemente y en el corregimiento de Sitio Nuevo Frente al Campo y/o diagonal del colegio del mismo corregimiento y al número de celular 3215919803.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO  
JUEZA

La presente decisión se notificó por

Estado No. 011 Hoy 09/03/23.



SECRETARIA